LA SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS SENA, REGIONAL SANTANDER

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082, se suscribe contrato de prestación de servicios con YERSON FABIAN ZARATE SAAVEDRA, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **1.100.955.484** de San Gil quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar: prestar servicios profesionales para la planificación, desarrollo, implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión del laboratorio de Calidad de Café de servicios tecnológicos del Ecosistema Sennova del Centro de Servicios empresariales y turisticos de bucaramanga.

La presente se expide en Bucaramanga

.

PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirector de Centro (E)

Proyecto y Reviso: Luz Marina Arguello Serrano Cargo: Profesional Grado 1 – Talento Humano